#### ACTA No 107

# CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – UNIEMPRESARIAL

En la ciudad de Bogotá, el día 21 del mes de febrero del año 2019 a las 10:00 horas, previa convocatoria realizada en cumplimiento de los estatutos, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Chapinero, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Empresarial - Uniempresarial-. Asistieron las personas relacionadas a continuación:

# Consejeros asistentes

Nombre	Representante grupo interés	Calidad	
Mario Trujillo Hernández	Cámara de Comercio Bogotá	de	Suplente de Mónica de Greiff
Augusto López Valencia	Empresario		Principal
María Fernanda Campo	Empresaria		Principal
William Parra Durán	Empresario		Principal
Lida Marcela Ronderos Cifuentes	Estudiante		Principal

## Asistentes por parte de la Administración

Nombre	Cargo	Calidad
Álvaro Carrizosa de la Torre	Rector - Uniempresarial	Actúa en calidad de secretario de la reunión
Goe Rojas Hernández	Vicerrectora – Uniempresarial	
Paola Arango Pinilla	Directora Administrativa y financiera - Uniempresarial	
Juan David Roldán	Director de mercadeo - Uniempresarial	

#### Orden del Día

- 1. Verificación del quórum
- 2. Aprobación del acta anterior
- 3. Deliberación miembros del Consejo Superior Universitario
- 4. Política de contratación de talento
- 5. Avances en indicadores académicos
- 6. Estado de proceso antes el MEN, nuevo decreto y reconocimiento del modelo dual.
- 7. Metodología para el desarrollo de nuevos programas
- 8. Evento ODS para el posicionamiento de la Institución
- 9. Aprobación política de continuidad y sostenibilidad financiera
- 10. Prórroga de Contratos

m

- 11. Permanencia de Uniempresarial en Régimen Tributario especial
- 12. Aspectos Financieros
- 13. Proposiciones y varios

## Desarrollo del Orden del día

## 1. Verificación del quórum

Se procedió con la verificación del quórum y se dio inicio a la reunión con el saludo del doctor Mario Trujillo Hernández quien agradeció a todos los presentes la asistencia a la sesión.

# 2. Aprobación del acta anterior.

Seguidamente el doctor Trujillo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No. 106 correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de enero del año 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

# 3. Deliberación Miembros del Consejo Superior Universitario

Los miembros del Consejo Superior Universitario deliberaron sobre diferentes aspectos sin presencia de la Administración. Una vez concluidas las conversaciones fue invitado a ingresar nuevamente el equipo directivo de Uniempresarial.

Por solicitud de los Consejeros y antes de desarrollar del orden del día, se procedió con la revisión de los avances en cada uno de los compromisos que se han adquirido desde diciembre de 2018 a la fecha. El seguimiento y las nuevas tareas que surgieron a lo largo de la reunión quedaron consignadas al final del acta.

## 4. Política de contratación de talento

El doctor Álvaro Carrizosa, Rector de Uniempresarial, presentó la política de contratación de los docentes del posgrado.

~

# Prorroga del contrato del servicio de Aseo, cafetería y Mantenimiento

### Solicitud al Consejo Superior

Aprobar la prorroga del contrato actual celebrado con la empresa Serviaseo S.A. correspondiente a la prestación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento de las instalaciones físicas de la institución; así como el suministro de insumos de aseo y cafetería desde el día 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de abril de 2019, (Dos meses), por valor de \$38.612.067, tiempo en que se llevara a cabo el proceso de contratación en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá.

#### Decisión

El Consejo Superior recomendó a la Administración la suscripción de la prórroga del contrato en los términos presentados, mientras se surte el trámite de contratación conjunta con la Cámara de Comercio de Bogotá.

Adicionalmente, recordó que no es posible prorrogar contratos vencidos. Por ello, con la agencia de publicidad Contenidos el Rey, cuyo contrato se venció en febrero, la recomendación es la suscripción de un nuevo contrato por los meses de marzo y abril mientras se surte el proceso de búsqueda, aprobación y contratación del contratista para el año en curso.

#### 11. Permanencia de Uniempresarial en Régimen Tributario especial

La doctora Paola solicitó al Consejo la autorización para gestionar la permanencia de Uniempresarial en el Régimen Tributario Especial al que pueden pertenecer las entidades sin ánimo de lucro.



# Antecedentes

Permanencia de Uniempresanal en el Régimen Tributario Especial Actualización

La actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE) corresponde al proceso obligatorio posterior a la calificación o permanencia que deben adelantar de forma anual los contribuyentes que deciden mantenerse en este Régimen.

El artículo 1.2.1.5.1.13 Decreto 2150 de 2017 Actualización anual de la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.





#### Decisión

El Consejo impartió la autorización al rector Alvaro Carrizosa para realizar las actuaciones requeridas para mantener a la Institución en el régimen tributario especial, se aprobó la ejecución realizada en el 2018 del excedente neto del año gravable 2017, se indicó que en la vigencia 2018 no se presentó beneficio o excedente neto, y se confirmaron los miembros del Consejo Superior Universitario.

La presentación de este tema hace parte integral de esta acta como anexo No. 3.

## 12. Aspectos Financieros

- a. Conforme con los compromisos adquiridos se envió la información financiera con anticipación a los Miembros del Consejos Superior.
- b. La administración informó que el presupuesto mensual por centros de costos y flujo de caja fue presentado al Comité Financiero para su análisis y aprobación, sin embargo, existió diferencia de criterios en el Comité Financiero frente a la información que debía proyectarse.

Por lo anterior, se acordó que la Administración deberá tener en cuenta la contabilidad de causación y el flujo de caja y acoger las recomendaciones dadas por el comité financiero en relación con la metodología que se deberá utilizar para presentar la información.

- c. El comité financiero solicitó se realice adicionalmente un presupuesto contable que permita su comparación con la ejecución mensual 2018, 2019 y su correspondiente presupuesto mensual.
- d. La administración informa que se han presentado inconsistencia con la liquidación de la nómina de la institución. SQL, el proveedor de la plataforma donde se corre el proceso de liquidación de la nómina de la institución, ha generado en algunos casos pagos injustificados a los colaboradores, los cuales ha sido

m

30	Elaborar y presentar un documento con la posición de Uniempresarial y la solicitud de las modificaciones que sean necesarias al proyecto de decreto de educación dual que será expedido este año. El documento deberá ser enviado al Ministerio de Educación y a los consultores encargados de consolidar esta información.	La Administración previa revisión de la doctora María	8 de marzo de	En término		
----	---	---	---------------	------------	--	--

No habiendo más proposiciones de los asistentes, y siendo la 12:15 pm, se concluyó la reunión.

MARIO TRUJILLO HERNÁNDEZ

Presidente

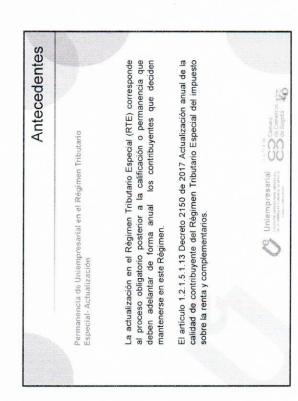
ÁLVARO CARRIZOSA DE LA TORRE

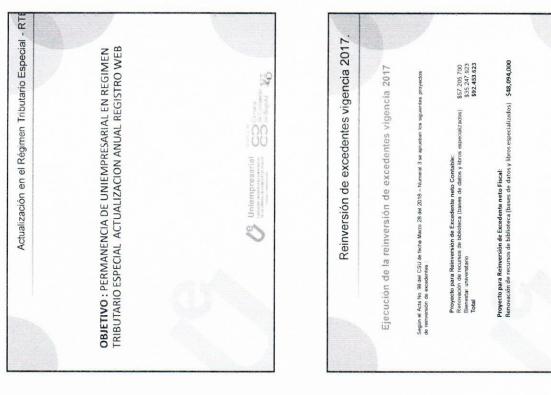
Secretario

**ANEXO 3** 

Uniempresarial







3. Miembros del Consejo Superior	Se solicita al Consejo Superior Universitano como máximo órgano de dirección, confirmar a los miembros del Consejo Superior Universitano para los fines perfinentes del proceso de actualización de Uniempresarial en el Règimen Tributano Especial	Representante grupo de interés.	Cémara de Commercio de Bossosi						Commercia de Decembra				Suplente de William Parra Durán
	Se solicita al Consejo S los miembros del Cons actualización de Uniem	Nombre	Mónica de Greiff Lindo	Augusto López Valencia	Maria Fernanda Campo Saavedra	William Parra Durán	Germán Valencia Bernal	Lida Marcela Ronderos Cifuentes	Mario Trujillo Hernández	David Behar Benitez	Felipe Child	Sergio Muñoz Gómez	Alvaro Barnisas Danies

Uniempresarial CD Grants
Grants Grants

2. Resultado vigencia 2018. Uniempresarial CO Grand
Construction of the Co

Reinversión de excedentes vigencia 2017,

Durante la vigencia 2018 se lleva a cabo la ejecución de los excedentes por valor de \$92.453.623

35.247.923

3.574.889 12.495.000

Isi emerging markets Colombia SAS

92.453.623

Unitempresarial CD General Institution of Conference of Conference